## **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Mi nombre es Martha Paola Carbajal Zamudio y actualmente me desempeño como Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y, honoríficamente, también como titular de la Unidad de Género.

Orgullosamente, desde hace más de diez años, he dedicado mi vida profesional al derecho electoral, por lo que la impartición de justicia no es para mí solamente un trabajo, sino una vocación.

En el año 2010, tuve la oportunidad de ingresar a laborar por primera vez en una institución electoral, esto es: en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán. Desde ese momento a la actualidad, he dedicado mi vida al trabajo en distintas instituciones electorales que me han permitido tener una visión amplia y multidimensional del derecho electoral.

Esto es, he tenido la oportunidad de formar parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de Tribunales Electorales Locales, del Instituto Electoral del Estado de México y de la entonces Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Flectorales

Dentro de mi trayectoria profesional, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro guarda un lugar especial, pues tuve el honor de ingresar a dicha institución el 07 de noviembre del 2014, es decir, en el día de su instalación. Lo cual, además, me permitió residir en el Estado de Querétaro a partir de esa fecha.

En aquel momento, como Secretaria de Acuerdos y Proyectista, tuve el gusto de elaborar el proyecto de la primera sentencia dictada por este órgano jurisdiccional, en el expediente TEEQ-RAP-1/2014, que dio origen a su vez, a la primera jurisprudencia de esta institución identificada con la clave 1/2017; así pude contribuir

activamente, desde mi área de trabajo, en el proceso de creación y consolidación del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

Desde su instalación, he participado en los todos los procesos electorales locales que ha conocido el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

A partir de febrero de 2019 a la actualidad, tengo la especial distinción de desempeñarme como Secretaria General de Acuerdos de dicho Tribunal. Con este cargo y responsabilidad, he participado en 153 sesiones públicas y en 341 reuniones internas, he trabajado con cuatro Presidencias distintas y con seis integraciones diferentes del Pleno, lo cual me ha permitido conocer el funcionamiento tanto jurisdiccional, como administrativo de la institución.

Como mujer dedicada a la impartición de justicia, he sido consecuente entre mis convicciones y mis acciones. Por ello, a partir de mayo del año 2022, también ejerzo la titularidad de la Unidad de Género del Tribunal Electoral (función que realizo honoríficamente a la par de la titularidad de la Secretaria General de Acuerdos), esta labor la asumí con el pleno compromiso de contribuir a lograr una igualdad sustantiva.

Como titular de la Unidad de Género, me he enfocado en generar capacitaciones sobre el pleno ejercicio de los derechos político-electorales de las mujeres; en contribuir a eliminar las desigualdades estructurales a través de la instalación por primera vez de una Sala de Lactancia en el Tribunal; en la gestión y acercamiento de programas de salud para las servidoras públicas de la institución; en la concientización y sensibilización de las personas servidoras públicas sobre las implicaciones de la violencia política contra las mujeres; en el acercamiento con las titulares de las diversas Unidades de Género de los Tribunal Electorales Locales del país.

En palabras de la jurista Ruth Bader "las mujeres pertenecen a todos los lugares donde se toman decisiones", por ello, es mi deseo aportar desde el ámbito de la toma de decisiones.

Para estar a la altura de la labor jurisdiccional que desempeño, me he capacitado con una maestría en derecho electoral, con diplomados y cursos, siendo ponente en actividades académicas, además de especializarme en los derechos de las mujeres.

Por ello es que, con la experiencia obtenida en la materia electoral y en la impartición de justicia, es mi aspiración ser Magistrada del Tribunal Electoral del cual he formado parte.

Mi idoneidad se encuentra avalada por el trabajo que he realizado día a día, noche a noche, en más de siete procesos electorales; ya sea en el ámbito administrativo electoral, en el penal electoral o en la justicia electoral, tanto federal, como local.

Destaco que cuento con una trayectoria profesional intachable, ajena a cualquier vínculo partidista y caracterizada por la honestidad y ética de trabajo.

Aspiro a ser Magistrada porque estoy preparada para serlo y es, ante todo, una oportunidad de seguir aportando al Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, institución que ha sido mi casa desde su creación.

FIRMA

Se eliminan datos personales considerados como confidenciales de conformidad con los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información

MARTHA PAOLA CARBAJAL ZAMIVIO